

1. DATOS GENERALES

CUENTA DE COBRO: 01

CONTRATO No. 037 Del 05/01//2026

PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE: 7 MES Y 26 DIAS DESDE 05/01/2026

HASTA: 31/08/2026

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: MAIRA NATALI TUNJANO RODRIGUEZ

No. Documento de identificación: 1.121.899.022

Dirección y teléfono: CRA 17 A N 08-09 PARAISO /3107681496-3108533234

Objeto del contrato PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN EL PROCESO ASISTENCIAL URGENCIAS, HOSPITALIZACION. SALA DE PARTOS CONSULTA EXTERNA Y ATENCIÓN EXTRAMURAL DE HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E EN MODALIDAD TIPO HORA.

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión 44272066

Consignar a la Cuenta 001306630200002774

Del Banco: BBVA

Tipo de Cuenta: AHORROS Pago

No.: 01/08 Período generación de la cuenta: 05 de enero de 2026 Hasta el 31 de enero de 2026

Primer Nivel de Atención E.S.F. (Hospital de Guamal)
 Área de Contratación Nit. 800.037.2023
 Entrega: _____
 Fecha: _____
 C.C: _____
 Nit: _____
 Representante legal: Johana J
 Recibe: _____

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 49.152.000,00
HONORARIOS A PAGAR PRIMER INFORME	\$ 5.088.000,00
HONORARIOS A PAGAR SEGUNDO INFORME	
HONORARIOS A PAGAR TERCER INFORME	
HONORARIOS A PAGAR CUARTO INFORME	
HONORARIOS A PAGAR QUINTO INFORME ADICION	
HONORARIOS A PAGAR SEXTO INFORME ADICION	
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	\$ 5.088.000,00
EJECUCIÓN FINANCIERA EN PORCENTAJE INCLUIDO EL PRESENTE PAGO	10%
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$ 44.064.000,00

Nro. Registro Presupuestal 037

Nro. Certificado de Disponibilidad Presupuestal 037

Rubro Presupuestal 2120202009010201

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	\$ 254.400,00
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	\$ 325.700,00
APORTE ARL (*):	\$ 49.600,00
TOTAL	\$ 629.700,00

3. INFORME DETALLADO DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto/Evidencias
1. Dar trato personalizado y humanizado al usuario	La atención al usuario debe ser con el mejor trato y la mayor disposición para dar un trato humanizado
2. Brindar atención de manera oportuna, eficaz y dentro del contexto de seguridad del paciente.	Tratar de dar solución a los requerimientos de los usuarios de acuerdo a lo requerido

3. Atender y orientar a las personas en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas de calidad, institucionales y normatividad vigente.	Tratar de dar solución a los requerimientos de los usuarios de acuerdo a lo requerido
4. Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias, protocolos y normatividad de salud	Se participa en las reuniones y capacitaciones que brinda la institución participe en Las capacitaciones
5. Admitir personas al servicio según normatividad vigente..	Se ingreso al servicio los usuarios que cumplieran con los requisitos de atención
6. Implementar medidas de asepsia según manual de bioseguridad y normatividad en salud.	Realice las medidas de asepsia según manual de bioseguridad y normatividad en salud.
7. Participar en reuniones, seminarios, capacitaciones o eventos programados por la institución o entidades externas	Participe en todas las reuniones designadas para la mejora en la institución
8. Cumplir con las políticas institucionales	Se cumplió con las políticas institucionales del hospital local de Guamal meta
9. Utilizar los elementos de protección personal, equipo material, vestido necesario y calzado apropiado para la ejecución de las actividades del objetivo del presente contrato.	Use todos los elementos de protección personal, equipo material, para la ejecución de las actividades del objetivo del presente contrato.
10. Cumplir con los procesos, procedimientos, protocolos, guías y normas institucionales	Cumplí con los procesos, procedimientos, protocolos, guías y normas institucionales
11. Responder y velar por el buen uso y mantenimiento de los equipos y elementos del área asignada al cumplimiento de sus obligaciones.	Vele por el cuidado y buen uso y mantenimiento de los equipos y elementos del área asignada
12. Hacer uso racional de los insumos y materiales necesarios para la prestación del servicio.	Se realizo uso racional de los insumos institucionales para la prestación de los servicios
13. Cumplir con los planes de mejoramiento generados por el área de calidad y auditoría interna y externas.	. Realice los planes de mejoramiento generados por el área de calidad y auditoría interna y externas.
14. Participar en el proceso de calidad de la institución en pro de mejorar la prestación de los servicios que ofrece el hospital Local de Guamal primer nivel de atención E.S.E. en función del mejoramiento continuo.	. Participe en las reuniones de calidad de la institución en pro de mejorar la prestación de los servicios que ofrece el hospital Local de Guamal primer nivel de atención E.S.E.
15. Guardar confidencialidad sobre la patología y Motivo de Consulta de cada uno de los Usuarios..	Se guardo total confidencialidad de la información registrada en las historias clínicas

16. Realizar las demás actividades que le sean asignadas por la gerencia o el supervisor del contrato.	Cumplí con todas las actividades asignadas por la gerencia o el supervisor del contrato.
17. Prestar atención de triage a los usuarios que ingresan al servicio de urgencias del Hospital Local Municipal de Guamal E.S.E.	Preste atención rápida a los usuarios que ingresan al servicio de urgencias del Hospital Local Municipal de Guamal E.S.E
18. Prestar atención médica a los usuarios que se encuentran dentro del servicio de urgencias, observación, consulta externa, hospitalización y sala de partos del Hospital Local de Guamal ESE.	Preste de manera oportuna y rápida la atención médica a los usuarios que se encuentran dentro del servicio de urgencias, observación, consulta externa, hospitalización y sala de partos del Hospital Local de Guamal ESE.
19. Determinar el tratamiento de cada uno de los pacientes según su patología y necesidades específicas de salud de los usuarios que se encuentran en el servicio de urgencias, observación, hospitalización y sala de partos del Hospital local municipal de Guamal ESE	Establecí el tratamiento de cada uno de los pacientes según su patología y necesidades específicas de salud de los usuarios que se encuentran en el servicio de urgencias, observación, hospitalización y sala de partos del Hospital local municipal de Guamal ESE
20. Realizar atención de medicina legal de los usuarios que soliciten el servicio cumpliendo con los protocolos de medicina legal.	Cumplí la atención de medicina legal de los usuarios que soliciten el servicio cumpliendo con los protocolos de medicina legal.
21. Realizar las notificaciones de las enfermedades y casos de interés de salud pública que atienda en el servicio de urgencias, observación, hospitalización y sala de partos al área de laboratorio clínico con su respectiva ficha de notificación	Se realizó todas las notificaciones de enfermedades en salud pública que se derivaron de la atención en el hospital local de guamal
22. Prestar atención médica a los usuarios que se encuentran dentro del servicio de consulta externa y programas de PYP del Hospital Local de Guamal ESE.	. Preste mis servicios de atención médica a los usuarios que se encuentran dentro del servicio de consulta externa y programas de PYP del Hospital Local de Guamal ESE.
23. Determinar el tratamiento de cada uno de los pacientes según su patología y necesidades específicas de salud de los usuarios que se encuentran en el servicio de consulta externa y programas de PYP del Hospital local municipal de Guamal ESE	Establecí el tratamiento de cada uno de los pacientes según las guías de manejo y necesidades específicas de salud de los usuarios que se encuentran en el servicio de consulta externa y programas de PYP del Hospital local municipal de Guamal ESE
24. Realizar las notificaciones y registros ante el RUAF de los certificados de nacido vivo o de defunciones que haya atendido dentro de las primeras 24 horas de la atención.	Realice las notificaciones respectivas y registros ante el RUAF de los certificados de nacido vivo o de defunciones que haya atendido dentro de las primeras 24 horas de la atención.
25. Diligenciar los registros de recibo y entrega de turno del servicio en los formatos institucionales.	Diligencie los registros de recibo y entrega de turno del servicio en los formatos institucionales.

26. Cumplir a cabalidad con los requisitos establecidos por la ley vigente para el correcto diligenciamiento de historias clínicas, orden de medicamentos, registros médicos y soportes requeridos en el software PROSOFT para una adecuada facturación; en caso de incumplimiento de este numeral, deberá el contratista asumir los costos ocasionados por conceptos de glosas de este numeral, deberá el contratista asumir los costos ocasionados por conceptos de glosas.	Diligencie a cabalidad con los requisitos establecidos por la ley vigente para el correcto diligenciamiento de historias clínicas, orden de medicamentos, registros médicos y soportes requeridos en el software PROSOFT para una adecuada facturación; en caso de incumplimiento de este numeral, deberá el contratista asumir los costos ocasionados por conceptos de glosas de este numeral, deberá el contratista asumir los costos ocasionados por conceptos de glosas.
27. Coordinación y atención, apoyo y manejo a planes de contingencia por pandemia.	Participe en la Coordinación y atención, apoyo y manejo a planes de contingencia por pandemia
28. Cumplir con las medidas establecidas en el manual de bioseguridad de la institución.	Cumplí con las medidas establecidas en el manual de bioseguridad de la institución.
29. Suministrar información clara y veras sobre su estado de salud	Suministre información clara y veras sobre su estado de salud
30. Realizar y presentar el comité de historias clínicas y el comité de urgencias	Participe en las reuniones de comité de historias clínicas y el comité de urgencias
31. Realizar el lavado constante de manos.	
32. Usar de forma correcta los Elementos de protección personal (EPP).	Use de forma correcta los Elementos de protección personal (EPP).
33. Atención de población de manera intramural y extramural en pro del cumplimiento de las metas establecidas por las entidades	Apoye de manera intramural en el cumplimiento de las metas establecidas por las entidades
34. cumplimiento de metas fijadas en la atención medica en la población extramural	Cumplí con de metas fijadas en la atención medica en la población extramural
35. trabajo mancomunado con equipos extramurales	Realice trabajo mancomunado con los equipos de APS de la institución
36. Demás que demande gerencia y supervisor del contrato	Cumplí con todas las acciones indicadas por gerencia y supervisor de contrato

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista del HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, (Decreto 1702 de 2003) (Ley 797 de 2003) certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 037 del 2026

Firma del Contratista: _____

C.C No.: _____

Nota: Declaro bajo Gravedad de Juramento, que mis ingresos del año 2025 no superaron las 1400 UVT y además no soy Declarante de Renta

4. EVALUACION DEL CONTRATISTA (Información debe ser diligenciada por el supervisor del contrato).

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN

CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	

5. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable al desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIO
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLIO
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIO
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIO
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLIO
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIO
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIO
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIO

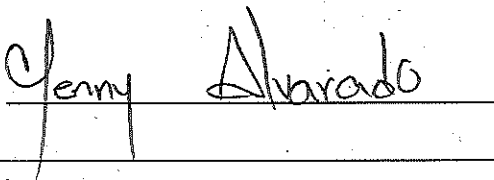
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual autorizo el pago por valor CINCUENTA M/CTE., \$ 5.088.000

Nombre: YENNY CONSTANZA ALVARADO ROJAS

Cargo: subdirectora Administrativa y Financiera

Firma:



Guamal Meta, 02 de febrero de 2026

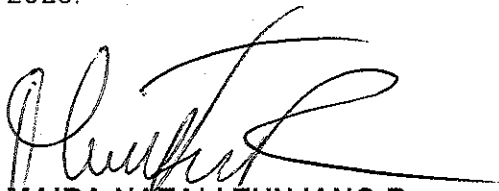
Yo, **MAIRA NATALI TUNJANO R** con la cédula de ciudadanía No. **1.121899.022**, para efectos de determinar el cálculo de retención en la fuente sobre rentas de trabajo, de acuerdo a lo previsto en el artículo 103 y 383 del Estatuto Tributario,

CERTIFICO:

Que mis ingresos por rentas de trabajo mencionadas en el artículo 103 del Estatuto Tributario, las realizo como persona natural y manifiesto que no he *contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad, para desarrollar el objeto y obligaciones contractuales con la E.S.E. Hospital de Guamal Meta*

Por lo anterior solicito se me aplique la retención en la fuente, teniendo en cuenta el artículo 383 del Estatuto.

Se expide a los 02 febrero de 2026, con destino a la E.S.E Hospital Local de Guamal Meta, como soporte para determinar el cálculo de retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo del 05 de enero al 31 de Enero DE 2025.



MAIRA NATALI TUNJANO R
CC 1.121.899.022 DE VILLAVICENCIO-META
MAIRA NATALI TUNJANO
Tel 3107681496



CUADRO DE TURNOS CONCERTADO MEDICOS ENERO 2026

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S		
130																																	
131																																	
132																																	
133																																	
134																																	
135																																	
136																																	
137																																	
138																																	
139																																	
140																																	
141																																	
142																																	
143																																	
144																																	
145																																	
146																																	
147																																	
148																																	
149																																	
150																																	

DISPONIBILIDAD MEDICOS SSO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S			
151																																		
152																																		
153																																		
154																																		
155																																		
156																																		
157																																		
158																																		
159																																		

MT	TURNO DE 7 AM A 7 PM
N	TI RNO DE 7 PM A 1 AM
CE	CONSULTA EXTERNA TARDE Y NOCHE
COA	CORRIENTE DE T-V
A	13 PM
T	12 PM
UR	24 H A 72 H
IN	REDUCCION

MT	DISPONIBILIDADES SSO
N	7 AM A 7 PM
K	7 PM A 1 AM
D	24 H A 72 H

L	CLAS LIBRES
CO	COMPENSATORIOS

DIAZ YENNY ALVARADO
SUBDIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

ESPIRITU SOLIVAR
MEDICO COORDINADOR

Guamal Meta, 04 de febrero de 2026

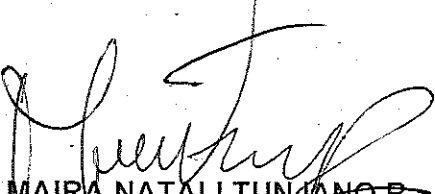
Yo, **MAIRA NATALI TUNJANO R** con la cédula de ciudadanía No.1.121899.022, para efectos de determinar el cálculo de retención en la fuente sobre rentas de trabajo, de acuerdo a lo previsto en el artículo 103 y 383 del Estatuto Tributario,

CERTIFICO:

Que mis ingresos por rentas de trabajo mencionadas en el artículo 103 del Estatuto Tributario, las realizo como persona natural y manifiesto que no he *contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad, para desarrollar el objeto y obligaciones contractuales con la E.S.E. Hospital de Guamal Meta*

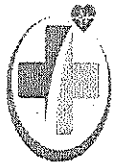
Por lo anterior solicito se me aplique la retención en la fuente, teniendo en cuenta el artículo 383 del Estatuto.

Se expide a los 04 días del mes de Febrero de 2026, con destino a la E.S.E Hospital Local de Guamal Meta, como soporte para determinar el cálculo de retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo de 05 enero al 04 febrero DE 2026.



MAIRA NATALI TUNJANO R
CC 1.121.899.022 DE VILLAVICENCIO-META
MAIRA NATALI TUNJANO
Tel 3107681496





**HOSPITAL LOCAL
DE GUAMAL**
PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN E.S.E

HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN E.S.E
NIT. 800037202-3

FORMATO PAZ Y SALVO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 04/02/2024

Código: GAF-FR-04

Versión: 01

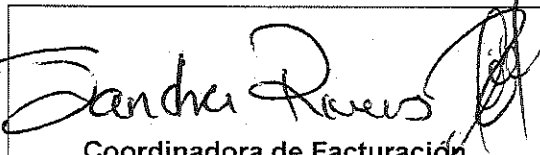

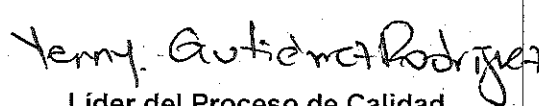
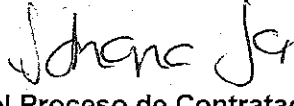
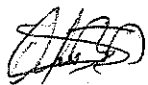
Guamal Meta de 04 de febrero 2026

PAZ Y SALVO

Por medio del presente hacemos constar que el contratista **MAIRA NATALI TUNAJNO RODRIGUEZ** con Cédula de ciudadanía No **1.121899.022** de **VILLAVENCIO-META** se encuentra a Paz y Salvo con las diferentes áreas de la institución.

Este Paz y Salvo se elabora para efectos de la recepción y posterior pago de la cuenta de cobro No **01** del Contrato No **037**

Se firma a la fecha por las partes interesadas.

 Coordinadora de Facturación	 Líder del Proceso de Talento Humano
 Líder del Proceso de Calidad	 Líder del Proceso de Contratación
 Líder del Proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo.	

El diligenciamiento de este formato es de obligatorio cumplimiento y debe ser entregado anexo a la cuenta de cobro.



ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre	Primer Apellido
Cedula de Ciudadanía	1121899022	maira	tunjano

Confirme los números de la Imagen *

25⁸ 8



Cambiar

5298

Buscar

Resultado General - 2020-01-08 - 11:29:45 PM

Id	Id	Apellido	Segundo	Primer	Segundo	Apellido	Identificación	Estado
Identificación	Identificación	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Identificación	Identificación
CC	1121899022	MAIRA	NATALI	TUNJANO	RODRIGUEZ	Vigente		Ver